

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED], Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día diecisiete de diciembre de dos mil catorce en el "Centro Veterinario Llandes", que se encuentra ubicado en la [REDACTED] de Lepe (C.P.-21440), en la provincia de Huelva.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a radiodiagnóstico veterinario, ubicada dentro del centro referido, y cuyo titular es D. [REDACTED], con [REDACTED]-R. La instalación se encuentra inscrita en el Registro oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía desde fecha 16/02/2005.

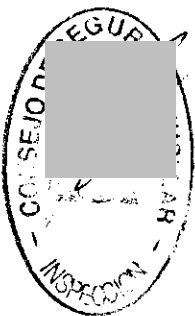
Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Director acreditado de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la protección radiológica.

Que se advierte al representante del titular de la instalación de que el acta que se levanta así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación consta de un solo equipo de radiografía de la marca y modelo [REDACTED] instalado en una sala del semisótano, no plomada, que colinda en el mismo plano con la tierra, un prequirófano, escalera y pasillo. El edificio corresponde a la vivienda y dependencias de la clínica del propio titular.
- La sala estaba reglamentariamente señalizada y su acceso es controlado. Disponían de dos delantales plomados y de manoplas de protección. _____
- El equipo puede ser operado a pie de tubo, mediante un pedal o desde fuera de la sala, mediante un pulsador de pared. La dirección del haz solo es posible hacia el suelo. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- El sistema de captación y visualización de imagen es _____
- Aparte de la marca y modelo arriba citados, el equipo no disponía en ninguna de sus superficies accesibles de una placa o pegatina con indicación del marcado CE o de sus características técnicas. Tampoco estaba disponible ningún documento que pudiera acreditar el marcado CE del equipo. _____

DOS. MEDIDAS DE RADIACIÓN

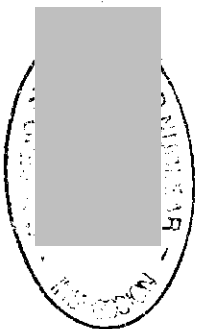
- Mientras se utilizaba el equipo sobre un fantoma líquido, se efectuaron medidas de tasa de dosis, obteniéndose los valores siguientes:
 - * $\leq 11 \mu\text{Sv/h}$ en la ubicación del operador en el exterior de la sala.
 - * $\leq 50 \mu\text{Sv/h}$ a pie de tubo, bajo el delantal plomado.
 - * $\leq 660 \mu\text{Sv/h}$ a pie de tubo, sobre el delantal plomado. _____
- Según manifestaron, para la exploración radiológica la sedación habitual del animal es la práctica habitual en este centro veterinario. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACION

- Según manifestaron, el director de la instalación es el único operador del equipo y el único trabajador expuesto a radiaciones. _____
- Estaban disponibles el TLD de solapa del director así como las lecturas actualizadas del mismo, que son $< 0'5 \text{ mSv/5años}$. _____
- No estaba disponible ningún documento en el que constara la clasificación A/B del trabajador expuesto. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Según manifestaron, aunque la instalación no ha cambiado físicamente de emplazamiento, sí ha cambiado la dirección postal ya que la vivienda familiar en la que se declaró la clínica veterinaria, sita en la _____ ha sufrido una segregación de una parte de la misma, de tal forma que la parte segregada tiene su entrada por la calle _____
- No disponen de Hojas de Trabajo porque, según manifestaron, no han tenido averías en los últimos años. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

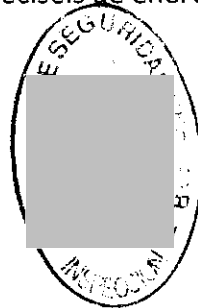


- Disponían de un contrato con la UTPR , firmado a 15/12/2014. _____

DESVIACIONES

- El último control de calidad del equipo y vigilancia de niveles de radiación se realizó en 2007, incumpléndose por tanto el artículo 19.2 y 3 del Real Decreto 1085/2009 sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico. _____
- No disponían de un **Programa de Protección Radiológica**, incumpléndose así el artículo 18 del citado Real Decreto 1085/2009. _____
- No estaba disponible el **Certificado de Conformidad de la instalación**, firmado por la UTPR, a que se refiere el artículo 18.e) del citado Real Decreto 1085/2009. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 783/2001 Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Real Decreto 35/2008 por el que se modifica el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a dieciséis de enero de dos mil quince.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 35/2008 citado, se invita a un representante autorizado del Centro **“CENTRO VETERINARIO LLANDES” (Lepe)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.